

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 1  
PAGO DE CUPON PROXIMO 5 DE MAYO DE 2008  
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de octubre de 2005, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0382041004	ES0382041012	ES0382041020	ES0382041038	ES0382041046
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 4 de febrero de 2008 (incluido) y el 5 de mayo de 2008 (excluido)					
* Intereses Brutos:	N/A	970,26 €	1.158,73 €	1.178,96 €	1.254,79 €
* Retención Fiscal (15%):	N/A	174,65 €	208,57 €	212,21 €	225,86 €
* Intereses Netos:	N/A	795,61 €	950,16 €	966,75 €	1.028,93 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 4 de febrero de 2008 (Fecha de Pago anterior) y el 5 de mayo de 2008 (Fecha de Pago próxima):	N/A	12.308,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:			5,79%		
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,00	1,86	5,66	6	6
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	73.103,33 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00000%	73,10333%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 5 de mayo de 2008 (incluido) y el 4 de agosto de 2008(excluido), es el:	----	4,977%	5,067%	5,147%	5,447%

[www.santandercentralhispano.es](http://www.santandercentralhispano.es)

G-84487461  
Madrid, 5 de mayo de 2008  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., .S.A.